



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008579-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a organización de la jornada celebrada en Colombia destinada a explicar el Diálogo Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007787, PE/007991, PE/008015, PE/008175, PE/008182, PE/008206 a PE/008213, PE/008229, PE/008243, PE/008257, PE/008264, PE/008318, PE/008340, PE/008362, PE/008396, PE/008399, PE/008400, PE/008419, PE/008420 a PE/008422, PE/008432, PE/008440, PE/008442, PE/008445, PE/008446, PE/008448 a PE/008450, PE/008470 a PE/008473, PE/008507 a PE/008551, PE/008557, PE/008561, PE/008562, PE/008564, PE/008565, PE/008572 a PE/008575, PE/008579, PE/008581, PE/008583 a PE/008586, PE/008628, PE/008629, PE/008631, PE/008634, PE/008635, PE/008637, PE/008652, PE/008658, PE/008659, PE/008664, PE/008676, PE/008679, PE/008680, PE/008683 a PE/008690, PE/008693 a PE/008696, PE/008698, PE/008699, PE/008701, PE/008704, PE/008705, PE/008711 a PE/008713, PE/008722, PE/008723, PE/008726 a PE/008728, PE/008730, PE/008733, PE/008734, PE/008741 a PE/008746, PE/008763 a PE/008766, PE/008778, PE/008780, PE/008781, PE/008785, PE/008787, PE/008788, PE/008792, PE/008794, PE/008795, PE/008799, PE/008800, PE/008801, PE/008807 a PE/008810, PE/008813, PE/008815, PE/008816, PE/008818, PE/008819, PE/008822, PE/008828, PE/008833 a PE/008835, PE/008839, PE/008844 a PE/008851, PE/008861, PE/008864, PE/008865, PE/008875, PE/008876, PE/008880 a PE/008885, PE/008903, PE/008904, PE/008906, PE/008908, PE/008913 a PE/008915, PE/008917 y PE/008970, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./0908579, formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la organización de la jornada celebrada en Colombia.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, el Consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León acudió a la jornada sobre “El valor del diálogo para el avance de los pueblos” aceptando la invitación de la Fundación “Fermín Carnero” como organizadora de la misma, siendo el



único representante del Gobierno y de la Administración autonómica de Castilla y León asistente a dicho evento.

La agenda del Consejero de Empleo se desarrolló en dos jornadas de trabajo, de acuerdo con lo descrito a continuación:

26 febrero de 2018:

9:30 h.– Encuentros con la Ministra de Trabajo, Griselda Janneth Restrep, y su equipo de colaboradores.

13:00 h.– Encuentro con el Embajador de España en Colombia, Pablo Gómez de Olea Bustinza, y su equipo de colaboradores.

17:00 h.– Encuentro con el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, y su equipo de colaboradores.

18:30 h.– Encuentro con periodistas colombianos y medios extranjeros acreditados en Bogotá.

27 de febrero de 2018:

09:00 h.– Apertura de la jornada con la ponencia inaugural “Diálogo Social, una herramienta de cohesión necesaria en las sociedades democráticas”, exponiendo el modelo de funcionamiento del Diálogo Social en Castilla y León para, además de alcanzar acuerdos en materia económica y laboral, impulsar también políticas sociales, medioambientales, de dependencia, conciliación, vivienda, contratación de servicios públicos, etc.; y posteriores encuentros con representantes sindicales y empresariales.

Durante la jornada tuvo la ocasión de mantener un encuentro con la Viceministra de Relaciones Laborales, María Eugenia Aparicio, y el Viceministro de Empleo y Pensiones, Fredys Miguel Socarrás,

Valladolid, 26 de abril de 2018.

El Consejero,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.